

CONVENIO
SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION MUNICIPAL
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
INFORME DE AVANCE Y ESTADO DEL CONVENIO

INTRODUCCION

Con el fin de capitalizar la experiencia exitosa que ha tenido el programa de Cultura Empresarial, estructurado por el Ministerio de Desarrollo Económico – MDE y que viene implementando desde hace cinco años, se firmó un convenio entre este ministerio y el SNCM. El programa Cultura Empresarial se articula con los objetivos de PEdG ya que le apunta a resultados específicos para el mejoramiento de la gestión empresarial y cuenta con documentos y materiales didácticos que facilitan no sólo el proceso de capacitación, sino que permiten aplicar e implementar procesos en las empresas que participan del programa que les permiten organizar y mejorar la gestión de las áreas en que está dividida la gestión como tal, es decir, administrativa, comercial, operativa, técnica, financiera y legal e institucional.

El Convenio es extensivo a todos los departamentos donde se ha implementado el programa Escuela de Gobierno, que actualmente



opera en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Risaralda, Norte de Santander y Valle.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas en el marco de este convenio han cubierto hasta la fecha todos los departamentos donde existen Escuelas de Gobierno, excepto en Valle y Norte de Santander, donde se realizarán actividades el año próximo, dado que la actividad en servicios públicos en estos departamentos se inició a finales del presente año.

En el Anexo no 1 se detallan los eventos realizados en el presente año y se relaciona el evento, la fecha y lugar, duración y número de municipios participantes.

RESULTADOS OBTENIDOS

Como resultado de los procesos de capacitación, la generación de compromisos y el acompañamiento para el cumplimiento de estos, empresas de Risaralda, Caldas y Cundinamarca han accedido al software Integrín y otras están en proceso de adjudicación de este



En el anexo No 2, se relaciona las Empresas de Servicios Públicos que han accedido al software y que vienen participando del programa Escuela de Gobierno en su respectivo departamento.

ESTADO DE LOS PROCESOS Y PERSPECTIVAS

El Programa de Cultura Empresarial consta de cuatro fases que son:

- Gestión Empresarial
- Software Integrin
- Agua No contabilizada
- Jornadas Educativas

En los departamentos de Atlántico, Cundinamarca, Caldas y Risaralda, se han desarrollado las primeras tres fases con los resultados que se muestran en el anexo No 2. Para el próximo año en estas escuelas los objetivos deben de centrarse en:

Los municipios que han accedido al Integrin por haber superado el puntaje en gestión empresarial, deben de implementarlo y ponerlo en operación al menos en el área comercial durante el primer trimestre de 2003.



Los municipios que aún no han accedido al software seguirlos acompañando y asesorándolos hasta que puedan obtener el puntaje mínimo que les permite acceder al instrumento (esto debe de lograrse en el primer trimestre de 2003) y haberlo implementado y puesto en operación el área comercial en el segundo trimestre de 2003.

Todos los municipios que han participado en el seminario de Agua No Contabilizada, deberán elaborar un Plan de Choque para Control y Reducción del Índice de Perdidas.

En todos estos departamentos se deberán adelantar las jornadas educativas con docentes, empresas y comunidad.

En los departamentos de Antioquia, Norte de Santander y Valle donde los procesos apenas inician los objetivos son:

Culminar las tres primeras fases del programa.

Buscar que la mayoría de los municipios accedan al Integrin.

Buscar que los municipios más avanzados y con mejores recursos, implementen el software y lo pongan en operación al menos en el área comercial, lo que se espera suceda en el último trimestre de 2003.